

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA FORENSE

FEMINICIDIO Y CONVERSACIÓN PÚBLICA EN X EN ECUADOR: ANÁLISIS TEMPORAL Y DISCURSIVO DEL HASHTAG #FEMINICIDIO (2025)

ARTÍCULO CIENTÍFICO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN PSICOLOGIA FORENSE

AUTOR: ANDREA ESTEFANIA AUCAPIÑA JOELA

DIRECTOR: MARÍA ELIZABETH LEÓN PRIETO

CUENCA-ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA FORENSE

FEMINICIDIO Y CONVERSACIÓN PÚBLICA EN X EN ECUADOR: ANÁLISIS TEMPORAL Y DISCURSIVO DEL HASHTAG #FEMINICIDIO (2025)

ARTÍCULO CIETÍFICO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA FORENSE

AUTOR: ANDREA ESTEFANIA AUCAPIÑA JOELA

DIRECTOR: MARÍA ELIZABETH LEÒN PRIETO

CUENCA-ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Ciencias y Saberes

ISSN 2960-8430

FEMINICIDIO Y CONVERSACIÓN PÚBLICA EN X EN ECUADOR: ANÁLISIS TEMPORAL Y DISCURSIVO DEL HASHTAG #FEMINICIDIO (2025)

Andrea Aucapiña
andrea.aucapina.37@est.ucacue.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9023-5994
Maestría en Psicología Forense
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador

María Elizabeth León Prieto
mleonp@ucacue.edu.ec
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1307-889X
Maestría en Psicología Forense
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador

Recibido: 21/03/26
Aceptado: 22/04/26
Publicado: 01/05/26

RESUMEN

La violencia basada en género alcanza su expresión más extrema en el feminicidio, cuyo debate público ha hallado en las plataformas digitales un escenario de creciente relevancia social. Este estudio examina la correspondencia temporal entre los casos documentados en Ecuador durante 2025 y los episodios de activación conversacional registrados en la red social X en torno al hashtag #Feminicidio, caracterizando a su vez los marcos discursivos predominantes en los momentos de mayor intensidad comunicativa. El abordaje metodológico combinó un enfoque mixto no experimental, observacional y longitudinal, a partir de 1.090 publicaciones públicas extraídas de 100 cuentas institucionales, organizaciones sociales, activistas y medios de comunicación. Los resultados revelan una dinámica discontinua articulada en seis picos conversacionales: tres de alta intensidad vinculados al caso Esther en febrero, al Día Internacional de la Mujer en marzo y a la sentencia del caso María Belén Bernal en noviembre y tres de menor intensidad, asociados a actualizaciones judiciales y a las reacciones iniciales ante el caso Alison. Durante estos episodios emergieron cinco orientaciones discursivas predominantes: demanda de justicia, denuncia estructural de la violencia de género, movilización social, memoria de las víctimas y amplificación mediática. El conjunto de estos hallazgos pone de manifiesto que el espacio digital no se reduce a un registro de reacciones ante sucesos offline, sino que constituye un ámbito activo de construcción simbólica e interpretación colectiva sobre la violencia contra las mujeres.

Palabras clave: feminicidio, conversación digital, redes sociales, hashtag #Feminicidio, X.

FEMICIDE AND PUBLIC CONVERSATION ON X IN ECUADOR: A TEMPORAL AND DISCURSIVE ANALYSIS OF THE HASHTAG #FEMINICIDIO (2025)

ABSTRACT

Gender-based violence reaches its most extreme form in femicide, and public discourse on this issue has found a platform of growing social relevance on digital media. This study examines the temporal correlation between cases documented in Ecuador during 2025 and episodes of conversational engagement recorded on social media platform X around the hashtag #Feminicidio, while also characterizing the predominant discursive frameworks during periods of peak communicative intensity. The methodological approach combined a mixed, non-experimental, observational, and longitudinal design, based on 1,090 public posts extracted from 100 institutional accounts, social organizations, activists, and media outlets. The results reveal a discontinuous dynamic articulated across six conversational peaks: three of high intensity linked to the Esther case in February, International Women's Day in March, and the ruling in the María Belén Bernal case in November; and three of lower intensity, associated with judicial updates and initial reactions to the Alison case. During these episodes, five predominant discursive themes emerged: demands for justice, structural denunciation of gender-based violence, social mobilization, remembrance of the victims, and media amplification. Taken together, these findings show that the digital space is not merely a record of reactions to offline events, but rather an active arena for symbolic construction and collective interpretation of violence against women.

Key words: femicide, online conversation, social media, #Feminicide hashtag, X.

Correo principal para contacto: angieestefania153@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Lejos de poder ser catalogado como un delito aislado, el feminicidio constituye la manifestación más extrema del *continuum* de violencia basada en género y hunde sus raíces en estructuras de desigualdad que se perpetúan en el tiempo, en relaciones de poder marcadamente asimétricas y en la incapacidad crónica de las instituciones para garantizar la protección efectiva de las mujeres (CEPAL, 2022). Aproximarse a este fenómeno supone, necesariamente, atender las dimensiones simbólicas, culturales e institucionales que lo constituyen e interactúan de forma dinámica con marcos normativos y colectivos, inscritos en coordenadas históricas y tecnológicas específicas (Segato, 2016). En el Ecuador, la conjugación de una impunidad persistente con una cobertura mediática de carácter episódico, ha generado un patrón reiterado: determinados casos logran concentrar atención pública de manera momentánea para luego verse desplazados por un declive progresivo del interés colectivo (ONU Mujeres Ecuador, 2023; Rovira, 2022). Tal dinámica, se inscribe en un escenario más amplio en el que el fenómeno se ha consolidado como problema social recurrente, cuya presencia en el debate público se activa fundamentalmente a partir de casos emblemáticos y de denuncias reiteradas acerca de la ineficacia institucional (Ahmmad et al., 2025; Uğur et al., 2025).

La irrupción y consolidación de los entornos digitales ha transformado de manera profunda las condiciones en que el feminicidio es visibilizado, narrado e interpretado en el espacio público. Dentro de este ecosistema comunicativo emergente, plataformas como X han pasado a ocupar un lugar central como espacios de denuncia, distribución de información e indignación (Molina & Soria, 2025; Mendes et al., 2019; Hernández, 2021). En ese marco, los hashtags vinculados a la violencia de género funcionan como mecanismos de agregación temática que permiten conectar conversaciones dispersas, amplificar demandas sociales y estructurar procesos de movilización simbólica (Treré, 2017; Clark-Parsons, 2021; Esquivel, 2019). No obstante, estas dinámicas no se desarrollan en un entorno neutro: están atravesadas por lógicas algorítmicas que establecen jerarquías entre contenidos y condicionan la visibilidad de ciertos discursos en detrimento de otros (Bonini & Treré, 2021; Mendes et al., 2025). De tal modo, la amplificación algorítmica y las métricas de interacción ejercen una influencia directa sobre los patrones de circulación narrativa y sobre la intensidad que adquiere la conversación pública (Gillespie, 2019; Council of Europe, 2024).

Desde una óptica psicosocial, el espacio de conversación digital puede ser conceptualizado como un ámbito de procesamiento cognitivo y emocional de naturaleza colectiva. Frente a casos de alta exposición mediática, los usuarios no se comportan como meros receptores: elaboran juicios morales, atribuyen responsabilidades y construyen interpretaciones compartidas de los hechos, poniendo en juego mecanismos de identificación, empatía e indignación que organizan y orientan la atención social (Milan & Treré, 2019; Bhuptani et al., 2023). Con todo, ese mismo espacio es también terreno fértil para procesos de revictimización, negación y culpabilización, configurando así un campo discursivo atravesado por tensiones en el que la solidaridad, el hostigamiento y la disputa simbólica coexisten de manera simultánea (Bogen et al., 2021; Fileborn et al., 2022; Castro, 2024). La confluencia entre medios tradicionales y usuarios digitales intensifica estas dinámicas, favorece la

proliferación de discursos antifeministas y alimenta la reinterpretación pública permanente de los acontecimientos (Carpenter et al., 2023; Treré, 2020; Ging & Siapera, 2019).

Diversas investigaciones sobre atención colectiva han puesto de manifiesto que la actividad comunicativa en redes sociales no se distribuye de manera homogénea ni continua, sino que tiende a concentrarse en episodios de alta densidad denominados ráfagas o picos conversacionales que se caracterizan por aumentos abruptos y transitorios en el volumen de publicaciones, generalmente desencadenados por eventos ocurridos en el mundo offline (Alshaabi et al., 2021; Banet-Weiser, 2018). Estos episodios expresan procesos de activación social y resonancia emocional frente a hechos de elevada carga simbólica (Mendes et al., 2019; Revilla, 2019). Investigaciones más recientes han añadido que dichos picos pueden adoptar morfologías temporales y distintas entre sí: algunos se agotan con rapidez, mientras que otros se prolongan cuando quedan anclados a procesos judiciales, movilizaciones sociales o debates de mayor alcance (Lehmann et al., 2020; García & Magaña, 2022; Fernández & Waisbord, 2021). Desde una perspectiva estructural, el análisis de redes de coocurrencia temática ha resultado útil para identificar patrones internos de organización de la conversación en torno a hashtags de alta visibilidad (Jiang & Xu, 2023).

En este panorama, aplicada al campo específico del feminicidio, la dimensión temporal adquiere un valor analítico particular: posibilita distinguir entre respuestas inmediatas a casos puntuales y dinámicas de movilización colectiva de mayor alcance y duración. Sin embargo, pese al crecimiento sostenido de los estudios sobre activismo digital y análisis del discurso, esta dimensión no ha recibido la atención sistemática que su relevancia exige (Dickel & Evolvi, 2023; Belotti et al., 2021). Con el propósito de contribuir a subsanar esa limitación, el presente estudio incorpora herramientas metodológicas de probada solidez para la detección de cambios estructurales en series temporales en particular, modelos de burst detection, change-point detection y estudios de eventos (Brodersen, 2015; Truong et al., 2020) cuya aplicación integrada al análisis del feminicidio permanece hasta el momento escasamente explorada (Lehmann et al., 2020; García & Magaña, 2022). A ello se suma que la violencia de género en entornos digitales ha sido abordada desde perspectivas discursivas que documentan patrones sistemáticos de agresión online orientada específicamente contra las mujeres (Vélez & Valdivia, 2021; Núñez Puente & Fernández Romero, 2019).

En el contexto ecuatoriano, la elaboración académica existente se ha concentrado, mayoritariamente, en aproximaciones de corte descriptivo o cualitativo centradas en la cobertura mediática y en el uso de hashtags relacionados con la violencia de género (Sued & Hernández Garza, 2023; Benites-Proaño et al., 2024; García, 2023). El análisis sistemático de la articulación temporal entre los casos documentados y los picos de conversación pública en X, así como el examen de los marcos discursivos predominantes en esos momentos de alta densidad comunicativa, sigue siendo un campo escasamente desarrollado (Rovira, 2022; Pila & Estrada, 2023), lo que restringe la comprensión de los mecanismos de activación colectiva y de construcción simbólica del fenómeno en el espacio digital.

La puesta de atención a esta brecha responde a una razón analítica de fondo: la visibilidad pública del feminicidio no se explica únicamente por la gravedad objetiva del

hecho, sino también y de manera decisiva, por los procesos de amplificación mediática y jerarquización algorítmica que determinan qué casos logran posicionarse en el centro del debate público y cuáles quedan relegados a sus márgenes (Bonini & Treré, 2021; Gillespie, 2019; Cinelli et al., 2021; Mendes et al., 2025). La articulación entre el análisis temporal y el examen discursivo ofrece la posibilidad de identificar, no únicamente cuándo emerge la conversación, sino también qué marcos interpretativos predominan durante los picos de atención y qué formas de atribución moral se consolidan en esos momentos (Mendes et al., 2019; Revilla, 2019). Desde esta perspectiva, la investigación contribuye a esclarecer el vínculo entre los acontecimientos offline y la activación digital, así como los ciclos de visibilización y repliegue que caracterizan la agenda pública en entornos mediáticos híbridos (Fernández & Waisbord, 2021; Treré, 2020).

De esta manera, la investigación tuvo como objetivo central analizar la correspondencia temporal entre los casos de feminicidio registrados en Ecuador a lo largo de 2025 y los episodios de conversación pública en X organizados en torno al hashtag #Feminicidio, así como examinar los marcos discursivos predominantes que emergen en esos momentos de alta densidad comunicativa. La interrogante que orientó el estudio se formuló del siguiente modo: ¿en qué medida los casos de feminicidio documentados en Ecuador durante 2025 se corresponden con los picos de activación conversacional registrados en X y qué orientaciones interpretativas predominan en dichos episodios? Inscrito en el campo de la psicología social con proyecciones hacia el ámbito forense, el trabajo busca aproximarse a los procesos mediante los que el delito adquiere significación colectiva, además de aportar herramientas analíticas que contribuyan a comprender la construcción simbólica del fenómeno en el espacio digital.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño metodológico

El estudio se estructuró a partir de un enfoque predominantemente cuantitativo, complementado con un componente cualitativo de análisis temático del contenido. La investigación es de tipo: no experimental, dado que los fenómenos se examinan tal como se producen en su contexto natural, sin manipulación de variables independientes; observacional, puesto que el análisis recae sobre datos públicos generados en la plataforma X, sin ningún tipo de intervención directa sobre los participantes; y longitudinal, en la medida en que se rastrea la dinámica temporal de la conversación pública a lo largo del año 2025.

El alcance del estudio es a la vez descriptivo y analítico. Descriptivo, porque permite caracterizar la evolución del volumen de publicaciones vinculadas al hashtag #Feminicidio y los marcos discursivos predominantes en los momentos de mayor densidad comunicativa. Analítico, porque examina la correspondencia temporal entre los casos de feminicidio documentados en Ecuador y los picos de conversación registrados en la plataforma, con el propósito de identificar patrones de activación de la conversación pública digital.

Población, muestra y contexto

La población de referencia estuvo integrada por la totalidad de publicaciones tuits de acceso público, emitidas en la red social X por fuentes especializadas (cuentas

institucionales, oficiales y de activistas) que incorporaron el hashtag #Feminicidio durante 2025 y que guardaron correspondencia temporal con casos de feminicidio ocurridos en Ecuador. La elección de esta etiqueta se fundamentó en su uso predominante dentro de la conversación pública digital en los contextos ecuatorianos y latinoamericanos para referirse al asesinato de mujeres por razones de género. Frente a variantes regionales como #Femicidio, el término #Feminicidio exhibió mayor frecuencia de uso y mayor capacidad de agregación temática, lo que facilitó la captura de un volumen más representativo de publicaciones vinculadas al fenómeno. Dado el carácter digital de la investigación, las variables consideradas no fueron de orden sociodemográfico, sino propias del contenido: fecha de publicación, volumen de interacciones y tipología discursiva.

El corpus se construyó a partir de una muestra no probabilística e intencional de 100 cuentas de la plataforma X, organizadas en seis categorías de actores: instituciones nacionales del Estado Fiscalía General, Consejo de la Judicatura, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, entre otras (12 cuentas); consejos de la judicatura provinciales (14 cuentas); fiscalías provinciales (12 cuentas); organizaciones no gubernamentales y observatorios especializados en derechos humanos y género (16 cuentas); medios de periodismo judicial y de género (18 cuentas); colectivos de activismo feminista y figuras públicas con trayectoria documentada en el debate sobre violencia de género (28 cuentas). La incorporación de cada cuenta respondió a criterios explícitos de relevancia temática, participación documentada en el debate público sobre feminicidio en Ecuador durante 2025 y diversidad de perfiles, con el propósito de garantizar una representación equilibrada de los distintos actores que intervienen en la construcción de la agenda digital sobre violencia de género. La acotación a 100 cuentas obedeció a una decisión metodológica deliberada: asegurar la inclusión de los actores más significativos de la conversación digital sin comprometer la viabilidad del análisis discursivo durante los episodios de mayor densidad comunicativa.

A partir de ese conjunto de cuentas, se recopiló el material publicado en los episodios de alta actividad identificados mediante el análisis temporal, conformando así el corpus del estudio. En este sentido, quedaron excluidas las publicaciones duplicadas, el contenido automatizado, los usos del hashtag no relacionados con el fenómeno, los mensajes con información sensible identificable y todo contenido ajeno al período o al contexto geográfico delimitado.

Instrumentos

La recolección de tuits públicos se llevó a cabo mediante acceso a la API oficial de X (Twitter API v2, nivel académico), a través de un sistema Collector desarrollado en Python que permitió una captura granular de datos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. La extracción no se limitó al contenido textual, sino que abarcó metadatos estructurales como identificadores de usuario, marcas de tiempo en formato ISO 8601 y métricas de interacción en tiempo real. Para garantizar la integridad del corpus, se implementó un algoritmo de limpieza que eliminó retuits idénticos y contenido generado por cuentas automatizadas, identificadas a partir de criterios de frecuencia inusual de publicación y repetición textual sistemática. Complementariamente, mediante expresiones regulares y depuración de caracteres

especiales, se normalizó el texto eliminando URLs, menciones y símbolos irrelevantes, preservando únicamente el contenido léxico significativo para el análisis.

Con lo que respecta al procesamiento cuantitativo, este se centralizó en un entorno de ciencia de datos basado en Python 3, apoyado en las librerías Pandas (v2.x), para la construcción de DataFrames y el manejo de series temporales, y NumPy, para la computación numérica y el cálculo de desviaciones estándar en el volumen de publicaciones. Las variables registradas incluyeron la fecha de publicación, el texto íntegro del tuit, el número de interacciones, retuits, respuestas y "me gusta" y los metadatos básicos disponibles públicamente. El procesamiento cualitativo se desarrolló con el software Taguette, herramienta de codificación abierta que permitió la clasificación temática del contenido mediante tablas temáticas sistemáticas. La combinación de procedimientos algorítmicos con revisión manual garantizó coherencia categorial en ambas dimensiones del análisis.

Finalmente, los resultados fueron integrados en VisionData (https://fmn-a-2025.web.app/), una aplicación web desarrollada con Next.js y Tailwind CSS específicamente para este estudio. La plataforma incorpora gráficos de series temporales con capacidad de zoom que permiten observar la evolución diaria de la conversación, representaciones gráficas de la distribución de interacciones desarrolladas con Recharts y un sistema de filtrado inteligente de hashtags que, al excluir etiquetas genéricas, facilita la identificación de tendencias temáticas específicas vinculadas a los casos analizados. La validez del instrumento se sustentó en dos dimensiones complementarias: la validez de contenido, derivada de la recolección exclusiva de publicaciones pertinentes al fenómeno de estudio y la validez de criterio, obtenida al contrastar los picos conversacionales detectados con los registros documentados de feminicidio.

Procesamiento y análisis de datos

Fase 1: recolección y organización de datos cuantitativos. Durante esta primera fase, se ejecutó la recolección sistemática de tuits públicos que incorporaron el hashtag #Feminicidio en la plataforma X entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. El proceso de depuración comprendió la eliminación de duplicados, retuits idénticos y contenido irrelevante, así como la detección de actividad automatizada mediante los criterios técnicos descritos. De manera paralela, los casos documentados de feminicidio, ocurridos en Ecuador durante 2025, fueron sistematizados a partir de fuentes secundarias especializadas, registros de la Fiscalía General del Estado, informes de ONU Mujeres Ecuador, datos del INEC y cobertura de prensa verificada y organizados en una matriz cronológica. Cuando un mismo caso fue reportado por múltiples fuentes, se recurrió a la triangulación documental para garantizar consistencia temporal y geográfica en su registro.

Fase 2: Análisis temporal y detección de picos conversacionales. El volumen de publicaciones se examinó mediante series temporales de frecuencia diaria. Se definieron como picos conversacionales aquellas fechas en que el volumen superó en más de dos desviaciones estándar la media diaria del período, criterio que permitió identificar con precisión estadística los seis episodios de activación analizados. Posteriormente, se estableció la correspondencia temporal entre los picos identificados

y los casos documentados de feminicidio, estimando la proximidad entre los hechos registrados y los incrementos observados en la actividad comunicativa

Fase 3: Análisis cualitativo del discurso e integración de resultados. La totalidad de los tuits publicados durante cada pico conversacional fue sometida a análisis cualitativo, otorgando prioridad analítica a aquellas publicaciones con mayor volumen de interacciones e indicadores de mayor resonancia pública. El procesamiento de este subcorpus se realizó con el software Taguette, herramienta de codificación abierta y se construyeron tablas temáticas orientadas a la categorización sistemática de los principales ejes discursivos emergentes. Un aspecto central del procedimiento consistió en anclar, de manera explícita, cada orientación interpretativa identificada al caso o fecha específica que originó el pico correspondiente, estableciendo así un vínculo analítico directo entre la dimensión temporal y el contenido discursivo. La integración final de los resultados cuantitativos y cualitativos se llevó a cabo mediante triangulación metodológica, articulando la dinámica de activación conversacional con los marcos interpretativos predominantes en cada episodio para ofrecer una lectura comprensiva del fenómeno. En aquellos casos en que se recurrió a herramientas de inteligencia artificial generativa, su uso quedó estrictamente circunscrito a la organización preliminar del corpus textual, sin incidencia alguna en la interpretación de los hallazgos.

Consideraciones éticas

El proyecto fue sometido a evaluación ante un Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos (CEIHS), con solicitud de exención ética fundamentada en el uso exclusivo de datos secundarios de acceso público y en la ausencia de interacción directa con personas. Si bien no se requirió consentimiento informado individual, la investigación respetó en todo momento los principios de confidencialidad y uso responsable de la información, aplicando procedimientos estrictos de anonimización que impidieran la reproducción de nombres de usuario, imágenes o cualquier dato susceptible de identificación directa. El análisis se condujo bajo un enfoque de no revictimización y tratamiento ético y respetuoso de los casos de feminicidio documentados.

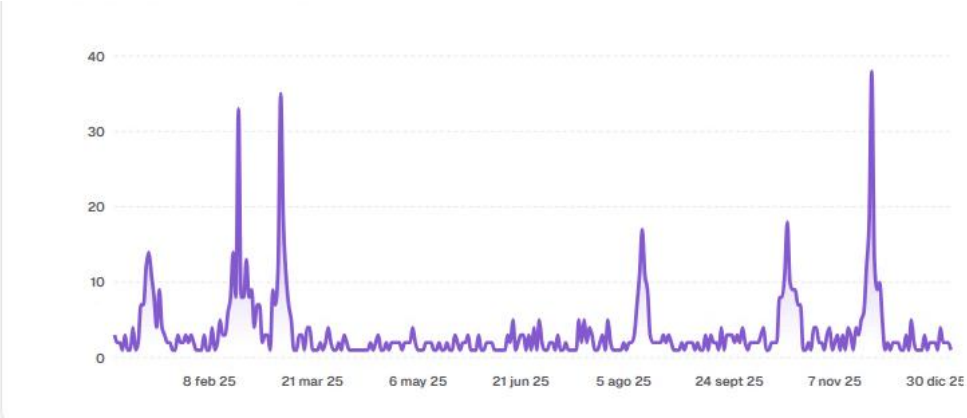
3. RESULTADOS

Esta sección expone los hallazgos derivados del análisis de la conversación pública desarrollada en la plataforma X en torno al feminicidio en Ecuador a lo largo de 2025. La presentación se organiza en correspondencia con los tres objetivos de la investigación: en primer lugar, se caracteriza la dinámica temporal del volumen de publicaciones y se identifican los principales episodios de activación conversacional; a continuación, se examina la relación entre dichos episodios y los casos de feminicidio documentados en el país; por último, se analizan los marcos discursivos predominantes en los tuits publicados durante los momentos de mayor intensidad comunicativa. Los patrones observados se ilustran mediante cuadros y descripciones textuales que facilitan su comprensión.

El análisis temporal del volumen de publicaciones asociadas al hashtag #Feminicidio permitió identificar los principales patrones de activación de la conversación pública digital a lo largo del año 2025 (Figura 1).

Figura 1

Distribución diaria del volumen de publicaciones con el hashtag #Feminicidio en la plataforma X durante 2025.

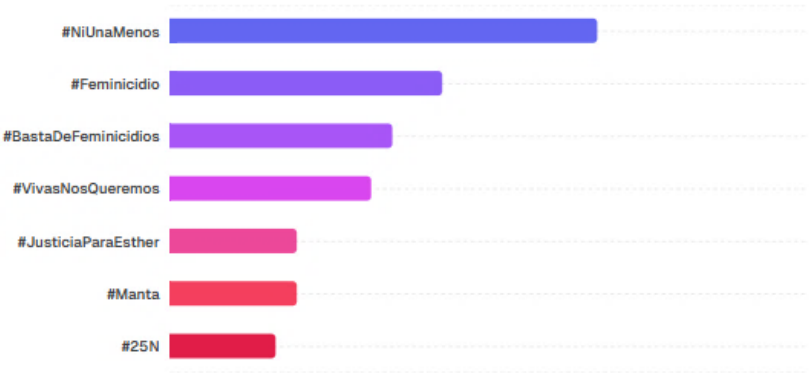


Fuente: autoría propia a partir de datos de Vision Data y la plataforma X.

Tal como se aprecia en la Figura 1, a lo largo de 2025 se registraron en total 1.090 publicaciones con el hashtag #Feminicidio en la plataforma X, distribuidas de forma irregular a lo largo del período analizado. El examen de la serie temporal diaria permitió detectar seis episodios de activación conversacional, diferenciados según su magnitud relativa en dos grupos: tres picos de alta intensidad y tres de menor intensidad. Entre los primeros, se identificaron incrementos significativos el 20 de febrero de 2025 (33 tuits), el 8 de marzo de 2025 (35 tuits) y el 25 de noviembre de 2025, fecha en que se registró el valor máximo de toda la serie con 38 tuits. Los picos de menor intensidad, en cambio, se produjeron el 15 de enero de 2025 (14 tuits), el 14 de agosto de 2025 (17 tuits) y el 20 de noviembre de 2025 (18 tuits). En su conjunto, estos seis episodios delimitan los momentos de mayor concentración de la conversación pública digital en torno al hashtag #Feminicidio durante el año analizado.

Figura 2

Hashtags más frecuentes asociados a la conversación sobre feminicidio en la plataforma X durante 2025.



Fuente: autoría propia a partir de datos de Vision Data y la plataforma X.

Durante 2025, la conversación en la plataforma X sobre feminicidio no se articuló exclusivamente en torno al hashtag principal, sino que se estructuró mediante un conjunto de etiquetas recurrentes que acompañaron y enriquecieron temáticamente el debate digital. La etiqueta con mayor presencia fue #NiUnaMenos, con 403 publicaciones, seguida de #Feminicidio con 257 usos y #BastaDeFeminicidios con 210, lo que evidencia que estas tres etiquetas constituyeron el núcleo central de la conversación a lo largo del período analizado.

En un segundo plano, se registraron hashtags vinculados a consignas colectivas de mayor alcance, como #VivasNosQueremos, junto a etiquetas de carácter más específico asociadas, tanto a casos concretos como a referencias territoriales, entre las que destacan #JusticiaParaEsther y #Manta, cada una con 120 usos. Finalmente, el hashtag #25N correspondiente a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer registró 100 publicaciones, reflejando la incidencia de las fechas simbólicas en la intensidad de la conversación digital. La configuración de este ecosistema de etiquetas permite apreciar la diversidad temática que estructura el debate público sobre feminicidio en la plataforma durante el período analizado.

Por cuestiones de extensión y complejidad visual, la distribución completa de hashtags por tipo de cuenta en la conversación sobre feminicidio en la plataforma X durante 2025, no se muestra en este artículo, sino que está disponible en https://fmn-a-2025.web.app. De esta manera, el análisis de la distribución del uso de hashtags se realizó sobre la totalidad de las 100 cuentas monitoreadas, pertenecientes a cuatro categorías de actores: fiscalías provinciales (FiscaliaAzuay, FiscaliaGuayas, FiscaliaManabi, FiscaliaElOro), consejos de la judicatura (CJSucumbios, CJAzuay, CJudicaturaEc), organizaciones de la sociedad civil y activistas (CepamQuito, LasComadresEc, NosotrasEc, ALDEA Ecuador, rutdelsalto, CeciOquendo, tamaestupinan, entre otras) y figuras públicas y medios de comunicación (SaraOrtizE, anacrisalva, estefaceli, Desafio_Ec).

Los resultados revelan que los hashtags #BastaDeFeminicidios y #8M exhiben una distribución transversal entre los distintos perfiles de actores, siendo utilizados indistintamente por cuentas institucionales y organizaciones activistas. Este patrón refleja su consolidación como consignas de articulación colectiva amplia, capaces de congregar actores de distinta naturaleza en torno a un eje discursivo común. En sentido contrario, el hashtag #25N muestra una presencia más circunscrita a cuentas activistas y organizaciones de la sociedad civil, lo que pone de manifiesto su estrecho vínculo con la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y con las lógicas propias del activismo feminista digital.

A nivel de patrones individuales, cuentas como SaraOrtizE, FiscaliaGuayas y anacrisalva destacan por una mayor diversidad en el uso de etiquetas, combinando consignas colectivas de alcance general con referencias a casos específicos, lo que denota una participación activa en distintos ejes de la conversación pública. En contraste, otras cuentas concentran su actividad en uno o dos hashtags predominantes, adoptando estrategias comunicativas más especializadas y coherentes con el perfil institucional o temático de cada actor. El conjunto de estos resultados evidencia una participación heterogénea en la construcción de la conversación digital sobre

feminicidio, donde conviven lógicas de intervención amplia y diversificada con patrones de uso más focalizados. La interpretación discursiva de estas dinámicas se aborda en la sección de discusión.

Relación temporal entre los casos de feminicidio ocurridos en Ecuador y los picos de conversación pública en la plataforma X

A fin de establecer la correspondencia temporal entre los casos de feminicidio documentados en Ecuador durante 2025 y los momentos de mayor actividad conversacional en la plataforma X, se cotejaron los seis episodios de incremento identificados en la serie temporal con la difusión pública de eventos vinculados a casos específicos. Estos episodios, atendiendo a su magnitud relativa, se clasificaron en dos grupos: tres de alta intensidad y tres de menor intensidad. Cabe precisar que, para los picos asociados a casos concretos, se desarrolla un análisis detallado de los tuits correspondientes. En el caso del episodio del 8 de marzo, su coincidencia con el Día Internacional de la Mujer ofrece por sí sola una explicación suficiente de la activación conversacional observada.

Picos de alta intensidad. El primero de los episodios de alta intensidad tuvo lugar el 20 de febrero de 2025, acumulando 33 tuits, en un contexto marcado por la difusión masiva del caso Esther, cuya visibilidad nacional se vio amplificada por el perfil público de la víctima. La conversación de ese período reunió a actores de naturaleza diversa: instituciones estatales como @FiscaliaEcuador, @CJudicaturaEc, @DEFENSORIAEC, @MinInteriorEc y @AsambleaEcuador; un organismo internacional como @ONUMujeresEC; organizaciones de la sociedad civil como @ALDEA_Ecuador y @CepamGuayaquil; activistas como @SaraOrtizE, @ManuelaPicq y @anacrisalva; medios de comunicación como @Primicias, @elcomerciocom y @teleamazonasec. La concurrencia simultánea de estos perfiles en torno a un mismo caso configuró el primer episodio de alta densidad conversacional del año.

El segundo episodio de alta intensidad se concentró el 8 de marzo de 2025, con 35 tuits, fecha en que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer actuó como catalizador de la conversación digital. Durante esta jornada, las demandas de justicia vinculadas a los casos Alison y Esther se entretejieron con consignas de alcance más amplio sobre la violencia estructural de género, poniendo de manifiesto que las fechas simbólicas poseen una capacidad propia para intensificar la conversación pública, independientemente de detonadores noticiosos inmediatos.

El tercer episodio, que alcanzó el valor máximo de la serie con 38 tuits, se produjo el 25 de noviembre de 2025, en coincidencia con la emisión de sentencia en el caso María Belén Bernal. Este fue el momento de mayor diversidad de participantes a lo largo del año. A las instituciones @CorteNacional, @FiscaliaEcuador y @AsambleaEcuador se sumaron organizaciones activistas como @SurkunaEc, @LasComadresEc, @NiUnaMenosEc y @VivasNosQ_Ec, medios como @Primicias, @GKecuador, @PlanV_Ec, @elcomerciocom y figuras públicas como @SaraOrtizE, @monicavelazqz y @PaolaPabonC. Lo que distinguió a este episodio de los anteriores fue la convivencia de discursos de celebración de la justicia, con narrativas de memoria de la víctima y llamamientos a sostener la movilización social más allá del cierre judicial del caso.

Picos de menor intensidad. El primer pico de menor intensidad se ubicó el 15 de enero de 2025, con 14 tuits y recogió las primeras reacciones públicas ante el caso Alison. En este episodio, predominaron las intervenciones de cuentas institucionales, @FiscaliaEcuador, @CJudicaturaEc, @PoliciaEcuador y de organizaciones de derechos humanos como @INREDH1 y @ALDEA_Ecuador, articuladas en torno a dos ejes discursivos centrales: la garantía de una investigación exhaustiva con perspectiva de género y la exigencia de justicia frente a la impunidad.

El segundo pico de menor intensidad se registró el 14 de agosto de 2025, con 17 tuits, detonado por la publicación de actualizaciones judiciales relativas a los casos Alison y Esther. A diferencia de los episodios de mayor movilización ciudadana, este incremento fue sostenido casi en su totalidad por cuentas institucionales (@FiscaliaEcuador, @CJudicaturaEc, @CorteNacional, @FiscaliaPich, @FiscaliaGuayas) y organismos de monitoreo como @ObsJusticiaGen, lo que ilustra cómo los avances procesales generan una actividad comunicativa de tono predominantemente técnico e informativo.

El tercer y último pico de menor intensidad se situó el 20 de noviembre de 2025, con 18 tuits, en el período previo a la emisión de sentencia en el caso María Belén Bernal. Este episodio funcionó como una fase de reactivación anticipatoria, con la participación articulada de instituciones, organizaciones activistas y medios de comunicación que seguían con atención el avance del proceso judicial.

En síntesis, el análisis conjunto de los seis episodios permite identificar tres tipos de detonadores que explican la intensificación de la conversación pública digital sobre feminicidio en la plataforma X: la irrupción mediática inicial de un caso, las actualizaciones en el desarrollo judicial y las fechas de alto contenido simbólico vinculadas a la violencia de género. Los episodios de mayor magnitud se distinguen por la amplia diversidad de actores convocados y por la coexistencia de orientaciones discursivas institucionales, mediáticas y activistas; en contraste, los picos de menor intensidad concentran su actividad en cuentas institucionales con una función predominantemente informativa sobre el estado de los procesos judiciales.

Discursos predominantes en los tuits publicados durante los picos conversacionales

Del proceso de codificación abierta y agrupación temática aplicado sobre los tuits publicados durante los seis picos conversacionales identificados, emergieron cinco orientaciones discursivas que estructuran la conversación pública digital sobre feminicidio en Ecuador a lo largo de 2025. Lejos de ser mutuamente excluyentes, estas categorías coexisten e interactúan en el corpus analizado, reflejando la pluralidad de actores institucionales, mediáticos, activistas e individuales que participan en la construcción simbólica del fenómeno en el espacio digital.

Discursos de justicia y respuesta institucional. Este primer eje agrupa intervenciones de instituciones estatales y actores políticos centradas en informar sobre el avance de investigaciones, actuaciones judiciales, audiencias procesales y resoluciones jurisdiccionales vinculadas a los casos examinados. Su rasgo definitorio es el énfasis de funcionamiento del aparato de justicia y en la capacidad de respuesta del Estado frente a los feminicidios, expresado mediante referencias a diligencias en curso,

procesos judiciales o sentencias emitidas. En algunos casos, estas publicaciones incorporan también alusiones a reformas legales o iniciativas políticas orientadas a fortalecer la protección institucional de las mujeres.

La publicación de @FiscaliaEcuador: "Hemos iniciado las diligencias preliminares en el caso Alison. La Fiscalía garantiza una investigación exhaustiva, con perspectiva de género", ilustra con precisión esta lógica comunicativa, al igual que el pronunciamiento de @CJudicaturaEc en torno al caso Esther: "Garantizamos que los procesos judiciales se cumplan sin dilaciones". En el mismo registro, se inscribe la intervención de @AsambleaEcuador: "Necesitamos leyes más duras y su efectiva aplicación". En conjunto, estos tuits revelan el uso de la plataforma X como canal institucional para proyectar una imagen de respuesta activa y comprometida frente a los feminicidios.

Discursos de denuncia estructural de la violencia de género. A diferencia del eje anterior, este conjunto discursivo no aborda los feminicidios como hechos puntuales, sino como manifestaciones de una problemática estructural arraigada en la violencia machista, las desigualdades de género y los déficits institucionales en la protección de las mujeres. Sus publicaciones incorporan críticas al Estado, denuncias de impunidad sistemática y cuestionamientos al funcionamiento de las instituciones responsables de prevenir y sancionar la violencia de género. Tuits como el de @ALDEA_Ecuador: "El caso Esther es un espejo de la violencia estructural que vivimos las mujeres"; el de @INREDH1: "La impunidad en casos de feminicidio es una deuda del Estado. El caso Esther no puede ser uno más en la lista"; y el de @ManuelaPicq: "El feminicidio de Esther es un crimen de Estado", comparten una misma operación interpretativa: desplazar la responsabilidad desde el perpetrador individual hacia las estructuras culturales e institucionales que hacen posible la violencia, inscribiendo cada caso en un patrón sistémico más amplio.

Discursos de movilización social y presión colectiva. Este tercer eje articula expresiones de indignación pública, convocatorias explícitas a la acción colectiva y demandas sostenidas de justicia dirigidas a las autoridades. Su función principal es transformar la reacción emocional individual ante un caso concreto en presión social organizada, capaz de mantener la atención pública sobre los feminicidios y de resistir los procesos de olvido e impunidad. De esta orientación, resultan representativas publicaciones como la de @NiUnaMenosEc: "Esther no es una cifra, es un grito de justicia. Nos movilizamos para que su caso no quede impune"; la de @SurkunaEc en torno a la sentencia del caso María Belén Bernal: "Es un triunfo de la lucha feminista. Pero no bajaremos la guardia"; y la de @VivasNosQ_Ec: "El feminicidio de Esther nos duele y nos hermana en la lucha." En estos tuits, la indignación se convierte en convocatoria, articulando comunidades de acción en torno a los casos de mayor resonancia pública.

Discursos de memoria y reconocimiento de las víctimas. El cuarto eje reúne publicaciones cuyo propósito central es humanizar a las víctimas y preservar su memoria en el espacio digital, resistiendo la tendencia a reducirlas a cifras o expedientes judiciales. Estas intervenciones recuperan la identidad, la historia y la vida de las víctimas, expresan solidaridad con sus familias y subrayan el impacto emocional y social que los feminicidios producen en las comunidades. Esta categoría se ejemplifica

con el tuit de @WambraEc: "Esther era exreina de belleza, pero sobre todo era una mujer con derechos"; el de @GKecuador: "La historia de Alison debe ser contada para que no se normalice la violencia"; y el de @SaraOrtizE sobre María Belén Bernal: "Su memoria es imborrable y su lucha es nuestra". Más allá de su función conmemorativa, este eje discursivo contribuye activamente a la construcción de memoria colectiva en el espacio digital, operando como contrapeso simbólico frente a los procesos de invisibilización mediática.

Discursos de visibilización mediática. El quinto y último eje está conformado por publicaciones de medios de comunicación y plataformas informativas que difunden, contextualizan o actualizan la información sobre los casos analizados. Su relevancia radica en la capacidad de estos actores para amplificar la conversación digital, posicionar los casos en la agenda pública y sostener su circulación en el espacio mediático en momentos clave del desarrollo judicial. Publicaciones como la de @Primicias: "El caso Esther ocupa las portadas. Un feminicidio que remueve conciencias y exige respuestas"; la de @elcomerciocom: "El caso María Belén Bernal concluye con una sentencia que sienta precedente en el país"; y la de @PlanV_Ec: "Investigamos el caso Esther para entender las fallas del sistema", ilustran el papel de los medios como nodos de amplificación que redistribuyen la atención pública en torno a fechas y eventos judiciales de alta significación social.

En resumen, los cinco ejes discursivos identificados permiten concluir que la conversación pública digital, sobre feminicidio en la plataforma X, trasciende la mera difusión informativa para constituirse en un espacio de disputa simbólica, donde conviven y se tensionan narrativas de distinta naturaleza. Mientras las instituciones proyectan una imagen de respuesta estatal eficaz, las organizaciones activistas cuestionan sus insuficiencias; mientras los medios amplifican la visibilidad de los casos, las cuentas de memoria resisten su reducción a estadísticas. Esta pluralidad de voces y marcos interpretativos refleja el carácter profundamente disputado del feminicidio como problema público en el ecosistema digital ecuatoriano.

4. DISCUSIÓN

La compresión de la configuración del debate digital sobre el feminicidio en Ecuador exige atender de manera simultánea, tanto la dimensión temporal de la conversación como su contenido discursivo. Lejos de seguir una trayectoria uniforme, la actividad registrada en torno al hashtag #Feminicidio en la plataforma X se articula en seis episodios de alta concentración conversacional, cuya magnitud y composición resultan inseparables del tipo de evento que los origina. Que el valor máximo de toda la serie 38 tuits, el 25 de noviembre, coincida con la emisión de sentencia en el caso María Belén Bernal, mientras que el episodio de menor volumen 14 tuits, el 15 de enero, corresponda a las primeras reacciones públicas ante el caso Alison, no constituye una coincidencia trivial: revela con precisión que la atención colectiva en redes sociales se modula de forma diferenciada en función de la fase del proceso judicial y del grado de visibilidad pública que cada caso ha alcanzado.

Este patrón halla sustento en una extensa revisión documental sobre atención colectiva. Esta ha establecido de manera consistente que la actividad comunicativa en

plataformas digitales no se distribuye de forma continua, sino que tiende a concentrarse en ráfagas breves detonadas por eventos de elevado impacto simbólico. La contribución específica de este estudio reside en demostrar que dichos detonadores son cualitativamente heterogéneos: el pico del 20 de febrero estuvo determinado por el perfil público de la víctima en el caso Esther; el del 8 de marzo, por la carga conmemorativa del Día Internacional de la Mujer; y el del 25 de noviembre, por el cierre judicial de un proceso de alto valor emblemático. Tal heterogeneidad, apunta a que la conversación digital sobre feminicidio en Ecuador no responde a un mecanismo de activación único, sino a una articulación compleja de factores mediáticos, judiciales y conmemorativos que operan con lógicas propias.

El análisis de la composición de actores en cada episodio permite precisar aún más esa dependencia respecto al ciclo informativo. Durante el pico del 20 de febrero, la confluencia simultánea de instituciones como @FiscaliaEcuador y @AsambleaEcuador con organizaciones activistas como @ALDEA_Ecuador y medios como @Primicias y @elcomerciocom pone de manifiesto que la difusión del caso Esther funcionó como catalizador capaz de movilizar, de manera transversal, a actores de naturaleza muy disímil. El contraste con el episodio del 14 de agosto, sostenido casi íntegramente por cuentas institucionales, evidencia que los avances procesales generan una actividad comunicativa de registro predominantemente técnico, carente de la amplitud participativa que distingue los momentos de mayor movilización ciudadana. Este hallazgo es consistente con lo documentado por Alshaabi et al. (2021) en torno al papel estructurante de la cobertura mediática como detonador de incrementos abruptos en la actividad digital.

El ecosistema de hashtags aporta una perspectiva complementaria. El hecho que #NiUnaMenos concentre 403 publicaciones, cifra notablemente superior a las 257 registradas para el propio #Feminicidio, indica que la conversación se inscribe en un marco discursivo feminista preexistente que desborda con amplitud los casos individuales. La presencia simultánea de etiquetas de alcance colectivo, como #BastaDeFeminicidios con 210 usos, junto a etiquetas asociadas a casos específicos, como #JusticiaParaEsther con 120 usos, pone de relieve que los hashtags no operan como meros clasificadores temáticos, sino como dispositivos de agregación discursiva que articulan narrativas dispersas y consolidan comunidades de acción en torno a demandas compartidas (Clark-Parsons, 2021; Rovira, 2022; Bonini & Treré, 2021).

Desde la psicología social, los discursos de indignación, denuncia y memoria que emergen durante los picos conversacionales pueden leerse como expresiones de procesamiento emocional colectivo frente a hechos de violencia extrema (Bhuptani et al., 2023; Milan & Treré, 2019). Publicaciones como la de @NiUnaMenosEc "Esther no es una cifra, es un grito de justicia", van más allá de la expresión individual del dolor: se constituyen en actos discursivos que convierten la indignación privada en demanda pública, articulan comunidades de acción y ejercen presión simbólica sobre las instituciones, construyendo activamente marcos de atribución moral sobre la responsabilidad del Estado.

La estructura de los cinco ejes discursivos identificados guarda coherencia con lo reportado en investigaciones previas sobre activismo feminista digital en América

Latina (Belotti et al., 2021; Fernández & Waisbord, 2021; Revilla, 2019), aunque el contexto ecuatoriano presenta una particularidad destacable: la coexistencia, en un mismo episodio conversacional, de discursos institucionales y narrativas de denuncia dirigidas precisamente a esas instituciones. Que @FiscaliaEcuador informe sobre avances investigativos al mismo tiempo que @INREDH1 señala que "la impunidad en casos de feminicidio es una deuda del Estado", o que @CJudicaturaEc comunique el estado de los procesos mientras @ManuelaPicq califica el feminicidio de Esther como "un crimen de Estado", configura la plataforma X como un campo de disputa simbólica, donde conviven representaciones radicalmente divergentes sobre la voluntad y la capacidad institucional para hacer frente al feminicidio.

Particular relevancia adquiere el eje de memoria. Publicaciones como la de @WambraEc: "Esther era exreina de belleza, pero sobre todo era una mujer con derechos", desbordan la función conmemorativa para operar como contrapeso simbólico activo frente a la tendencia mediática a reducir los feminicidios a estadísticas, restituyendo la dimensión humana de cada caso y contribuyendo a la edificación de memoria colectiva en el espacio digital (Fileborn et al., 2022). El carácter marcadamente episódico de la conversación ecuatoriana a diferencia del movimiento #NiUnaMenos, que ha mostrado mayor continuidad temporal vinculada a procesos sostenidos de movilización, sugiere que la visibilidad pública del feminicidio en este contexto está fuertemente condicionada por la jerarquización algorítmica y la selectividad de la cobertura mediática (Cinelli et al., 2021; Bonini & Treré, 2021).

Desde la psicología forense, el tránsito discursivo entre el pico de enero dominado por la exigencia de investigación con perspectiva de género ante el caso Alison y el de noviembre marcado por la celebración colectiva de la sentencia de María Belén Bernal, ilustra cómo las narrativas digitales se transforman a lo largo del proceso judicial, reflejando cambios en la atribución moral y en la valoración social de la respuesta institucional, con efectos potenciales sobre la percepción pública de la eficacia del sistema de justicia y sobre la presión ciudadana por rendición de cuentas.

En cuanto a las limitaciones, el análisis se circunscribió a publicaciones que utilizaron el hashtag #Feminicidio, dejando fuera conversaciones organizadas en torno a otras etiquetas o sin uso de hashtags. La muestra intencional de 100 cuentas puede no agotar la diversidad de actores relevantes y la restricción a X excluye las dinámicas propias de plataformas como Facebook, Instagram o TikTok, con lógicas de circulación y audiencias diferenciadas. La acotación temporal a un único año limita adicionalmente la identificación de tendencias de largo plazo. Investigaciones futuras podrían superar estas restricciones mediante análisis comparativos entre plataformas, seguimientos longitudinales de mayor alcance o la incorporación de técnicas avanzadas de análisis de redes y procesamiento del lenguaje natural para identificar patrones de difusión, polarización y silenciamiento en las conversaciones digitales sobre violencia de género.

El recorrido desde los 14 tuits del caso Alison en enero, hasta los 38 de la sentencia de María Belén Bernal en noviembre, no describe únicamente una variación estadística: traza el mapa de una conversación social que acompaña, interpreta y presiona el proceso de justicia frente a la violencia contra las mujeres, alcanzando dimensiones que son simultáneamente políticas, simbólicas y forenses.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

La conversación pública articulada en torno al hashtag #Feminicidio en la plataforma X durante 2025, no opera como simple reflejo de los acontecimientos offline, sino como un espacio activo donde se disputan significados, se preserva la memoria de las víctimas y se articulan demandas colectivas de justicia. Las 1.090 publicaciones registradas no se distribuyeron de forma homogénea a lo largo del año, sino que se concentraron en seis episodios de activación conversacional cuya composición y magnitud variaron en función del tipo de detonador que los originó: la irrupción mediática de un caso, una actualización judicial o una fecha de alto contenido simbólico. El recorrido, desde los 14 tuits del 15 de enero en las primeras reacciones públicas ante el caso Alison hasta los 38 tuits del 25 de noviembre, confluencia de la sentencia del caso María Belén Bernal y la conmemoración del #25N, no describe una simple variación estadística: traza el mapa de una conversación social que acompaña, interpreta y presiona el proceso de justicia frente a la violencia contra las mujeres.

Por otro lado, el análisis discursivo permitió identificar cinco orientaciones que estructuran la conversación: demanda de justicia y respuesta institucional, denuncia estructural de la violencia de género, movilización social y presión colectiva, memoria y reconocimiento de las víctimas y visibilización mediática. La coexistencia de estos ejes en un mismo espacio, donde @FiscaliaEcuador informa sobre diligencias investigativas mientras @INREDH1 denuncia la impunidad como deuda del Estado, o donde @WambraEc restituye la humanidad de Esther mientras @elcomerciocom posiciona su caso en la agenda nacional configura la plataforma X como un campo de disputa simbólica. Esa pluralidad de voces no constituye ruido: expresa un debate social profundo sobre la responsabilidad del Estado y el valor de la vida de las mujeres. En el plano teórico, el hecho que #NiUnaMenos acumule 403 usos frente a los 257 del propio #Feminicidio refuerza el argumento de que los hashtags feministas operan como dispositivos de agregación discursiva que trascienden los casos individuales para articular demandas de alcance estructural.

Desde la psicología social y forense, los hallazgos iluminan los procesos mediante los que las narrativas digitales intervienen en la construcción pública del significado del feminicidio y en la evaluación colectiva de la respuesta institucional. El tránsito observable, entre los primeros tuits del caso Alison orientados a exigir investigación con perspectiva de género y la celebración colectiva de la sentencia de María Belén Bernal, ilustra cómo dichas narrativas no solo acompañan el proceso judicial, sino que inciden en la percepción pública sobre la eficacia del sistema de justicia. En definitiva, las redes sociales constituyen en el Ecuador contemporáneo escenarios centrales para la visibilización, interpretación y disputa simbólica en torno a la violencia contra las mujeres, cuya comprensión resulta indispensable tanto para el avance del conocimiento académico como para el diseño de políticas públicas orientadas a la erradicación de la violencia de género.

6. REFERENCIAS

Ahmmad, M., Shahzad, K., Iqbal, A., & Latif, M. (2025). Impact of social media algorithms: A systematic review of research on filter bubbles, echo chambers, and their impact on youth. *Societies*, *15 (11)*, 301. doi:10.3390/soc15110301

Alshaabi, T. A., Minot, J. R., Dewhurst, D. R., & Danforth, C. M. (2021). How the news cycle drives collective attention on Twitter. *Nature Human Behaviour*, *5*, 892–902. doi:10.1038/s41562-021-01114-8

Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered: Popular feminism and popular misogyny*. Duke University Press.

Belotti, F., Comunello, F., & Corradi, C. (2021). Feminicidio and #NiUna Menos: An Analysis of Twitter Conversations During the First 3 Years of the Argentinean Movement. *Violence Against Women*, *27(6–7)*, 1035-1063. doi:10.1177/1077801220921947

Benites-Proaño, M. X., Córdova-Castro, V. F., Quishpi-Lucero, V. d., & Gilces-Zevallos, N. A. (2024). Femicidio en Ecuador: Un estudio de la legislación, la prevención y la respuesta judicial. *REICOMUNICAR*, *7 (13)*, 361-382. https://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/287

Bhuptani, P. H., López, G., Peterson, R., & Orchowski, L. M. (2023). Online Social Reactions to Disclosure of Sexual Victimization via #MeToo and Symptoms of Post-Traumatic Stress Disorder. *HHS Public Access*, 38(19-20): 10900–10919. doi:10.1177/08862605231176792.

Bogen, K. W., Bleiweiss, K. K., Leach, N. R., & Orchowski, L. M. (2021). Social media use, online harassment, and gender-based violence. *Violence Against Women*, *27(3–4)*, 345–365. doi:10.1177/1077801220975199

Bonini, T., & Treré, E. (2021). Algorithms, hashtags, and digital activism: The political affordances of social media platforms. *New Media & Society*, *23(11)*, 3198–3216. doi:10.1177/1461444820948983

Brodersen, K. H. (2015). Inferring causal impact using Bayesian structural time-series models. *The Annals of Applied Statistics*, 9(1), 247–274. doi:10.1214/14-AOAS788

Carpenter, J., Preotiuc-Pietro, D., Clark, J., Flekova, L., Smith, L. K., & Seligman, M. (2023). The impact of actively open-minded thinking on social media communication. *Judgment and Decision Making*, *13*(6), 562–574. doi:10.1017/S1930297500006598

Castro, T. (2024). Violencia y revictimización en redes sociales. *Transdigital*, *5*. doi:10.56162/transdigital328

CEPAL. (2022). *Feminicidio en América Latina y el Caribe: Medición y desafíos*. https://www.cepal.org/es/publicaciones/47906-feminicidio-america-latina-caribe-medicion-desafios

Cinelli, M., Morales, G. D., Galeazzi, A., Quattrociocchi, W., & Starnini, M. (2021). The echo chamber effect on social media. *Proceedings of the National Academy of Sciences, 118(9)*, e2023301118. doi:10.1073/pnas.2023301118

Clark-Parsons, R. (2021). "Te veo, te creo, te apoyo": #MeToo y el desempeño de la visibilidad feminista en red. *Estudios de Medios Feministas*, 21 (3), 362–380. doi:10.1080/14680777.2019.1628797

Council of Europe. (2024). *Regulating content moderation on social media to safeguard freedom of expression and other rights*. https://rm.coe.int/as-cult-regulating-content-moderation-on-social-media-to-safeguard-fre/1680b2b162

Dickel, V., & Evolvi, G. (2023). "Victims of feminism": exploring networked. *Feminist Media Studies*, 23(4). doi: 10.1080/14680777.2022.2029925

Esquivel, D. (2019). Construcción de la protesta feminista en hashtags: aproximaciones desde el análisis de redes sociales. *Comunicación y medios*, 184-198. doi:10.5354/0719-1529.2019.53836

Fernández, M., & Waisbord, S. (2021). Communication, social movements, and digital activism in Latin America. *Communication Theory, 31(2)*, 177–196. doi:10.1093/ct/qtaa027

Fileborn, B., Wescott, S., & Henry, N. (2022). Digital activism and resistance to gender-based violence: Feminist counter-publics on Twitter. *Information, Communication & Society*, 25(11). doi:10.1080/1369118X.2021.1899897

García, L. (2023). Una revisión de la literatura sobre la investigación del activismo digital feminista desde una perspectiva de comunicación y cultura digital. *Revista Global de Medios México, 20(38)*, 94-113. doi:10.29105/gmjmx20.38-498

García, V., & Magaña, A. (2022). Temporal dynamics and frames of the #8M conversation on Twitter. *Feminist Media Studies, 22 (6)*, 1324–1342. doi:10.1080/14680777.2021.1992827

Gillespie, T. (2019). *Custodians of the Internet: Platforms, Content Moderation, and the Hidden Decisions That Shape Social Media*. (Vol. 9780300235029). Yale University Press. doi:10.12987/9780300235029.

Ging, D., & Siapera, E. (2019). Gender hate online: Understanding the new anti-feminism. *Palgrave Macmillan*.

Hernández, C. (2021). Networked Narratives: Domination or Agency in Twitter and YouTube Discourses in the Face of the Femicide Phenomenon in Mexico. *Virtualis*, *12(23)*, 95–122. doi:10.46530/virtualis.v12i23.389

Jiang, K., & Xu, Q. (2023). Analyzing the dynamics of social media texts using coherency network analysis: a case study of the tweets with the co-hashtags of #BlackLivesMatter and #StopAsianHate. *Frontiers in research metrics and analytics*, *8*(1239726). doi:10.3389/frma.2023.1239726

Lehmann, J., Gonçalves, B., Ramasco, J. J., & Cattuto, C. (2020). Dynamical classes of collective attention in Twitter. *PLOS ONE*(e0232263), 15(5). doi:10.1371/journal.pone.0232263

Mendes, K. L.-H., Fileborn, B. N., Quan-Haase, A., & Yadav, C. (2025). Archivando el activismo digital contra la violencia sexual: los desafíos para la ética del testimonio en la práctica investigadora. *Estudios Feministas de Medios*, 1–20. doi:10.1080/14680777.2025.2585266

Mendes, K., Ringrose, J., & Keller, J. (2019). *Digital Feminist Activism: Girls and Women Fight Back Against Rape Culture*. doi:10.1093/oso/9780190697846.001.0001

Milan, S., & Treré, E. (2019). Big data from the South(s): Beyond data universalism. *Television & New Media*, *20(4)*, 319-335.

Molina Guiñazú, M. M., & Soria, B. (2025). Feminismos latinoamericanos y ciberactivismo digital. *Razón y Palabra*, *29(122)*, 16-27. doi:10.26807/rp.v29i122.2219

Núñez Puente, S., & Fernández Romero, D. (2019). Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de La Manada: Propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético. *Investigaciones Feministas*, *10*, 385-398. doi:10.5209/infe.66501

ONU Mujeres Ecuador. (2023). *Violencia contra las mujeres en Ecuador: Datos y desafíos*. ONU Mujeres Ecuador.

Revilla, M. (2019). Del ¡Ni una más! a#NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América. *Latina. Política y Sociedad*, 56(1), 47-67. doi:10.5209/poso.60792

Rovira, G. (2022). Hashtags for feminist connected crowds in Latin America and Spain. *Elsevier*, *230*. doi:10.1016/j.actpsy.2022.103756

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.*

Sued, G. E., & Hernández Garza, C. (2023). #justiciaparatodas in Latin America: Algorithmic visibility of feminist demands for justice on Twitter. *Comunicacion y Sociedad*, *20*. doi:10.32870/cys.v2023.8477

Treré, E. (2017). Distorsiones tecnopolíticas: represión y resistencia algorítmica del activismo ciudadano en la era del big data. *Trípodes*, (39), 35–51. doi:10.51698/tripodos.2016.39.35-51

Treré, E. (2020). The dark side of digital activism: Organized disinformation and polarization. *Social Media + Society*, *6 (2)*, 1-12. doi:10.1177/2056305120937314

Truong, C., Oudre, L., & Vayatis, N. (2020). Selective review of offline change point detection methods. *Signal Processing*. Obtenido de arxiv.org/abs/1801.00718

Vélez, G., & Valdivia, A. (2021). Gender violence on Twitter: Discursive patterns and online aggression. *Feminist Media Studies*, *21(6)*, 1045–1062. doi:10.1080/14680777.2020.1843387